

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA CENTRO DE DESARROLLO FISICO Y ACADEMICO  
AGUILAS AZULES S.A. DESAGUIZUL, CELEBRADA EL 3 DE ABRIL DEL  
2017.**

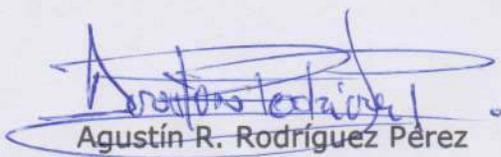
En la ciudad de Guayaquil, el día 3 de abril del 2017, a las 10h15 minutos, en las oficinas de la compañía, ubicado en la calle García Avilés No. 729 Intersección: CLEMENTE BALLEEN Y 10 de AGOSTO R, se reúnen las siguientes personas: el señor Freyre Vélez Armádo Bolívar , quien también es, accionista y propietario de 720 acciones de un valor de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una y el señor Neyra Cuesta Homero Fernando accionista y propietario de 80 acciones de un valor de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, todos ellos representan la totalidad del capital suscrito de la Compañía y además el Sr. Rodríguez Pérez Agustín Rafael, como Representante Legal de la compañía. Los concurrentes por unanimidad aceptan constituirse en Junta General Universal de Accionistas, para tratar los siguientes puntos: **Punto Uno:** Aprobación del Balance General Y Estado de Resultado del año 2016. **Punto Dos:** Designación de comisario para el presente periodo fiscal. En consecuencia, de acuerdo con la facultad establecida en el artículo número 238 de la Ley de Compañías y 10 del Reglamento de Juntas Generales, se declara que la Junta queda válidamente convocada y constituida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.

Preside la Junta el señor Agustín Rafael Rodríguez Pérez, como Gerente General de la Junta y actúa como Secretario el señor Freire Vélez Armando Bolívar, accionista de la Compañía. El Gerente declara formalmente instalada la Junta y manifiesta que se deben resolver los puntos del orden del día. De esta manera la Junta General Universal de Accionistas de l

a Compañía resuelve por unanimidad, luego de las deliberaciones correspondientes: **PRIMERO:** Aprobar el balance general del año 2016. **SEGUNDO:** aprobar el estado de pérdidas y ganancias del año 2016.

Retomando el uso de la palabra, la Gerencia General manifiesta a los concurrentes que, habiéndose agotado el tratamiento de los puntos del orden del día, clausura la sesión, no sin antes conceder unos minutos para la redacción de la presente acta, elaborada , se procedió a la correspondiente lectura de la misma, la cual es aprobada por todos los presentes, quienes la suscriben en señal de conformidad. Se levanta la sesión siendo las 13h15 minutos.

Certifico que es fiel copia del original que reposa en el archivo de Actas de la Compañía, al que me remito en caso, Guayaquil, 03 de Abril del 2017

  
Agustín R. Rodríguez Pérez  
Gerente General.